



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan
Bosco

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Ciudad Universitaria – Ruta Prov. N° 1 – Km 4 – (C.P. 9005)
Comodoro Rivadavia – Chubut TE/FAX 054-0257-4550339

FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS
DE LA SALUD

Comodoro Rivadavia, Agosto 31 de 2018.-

VISTO:

La solicitud de Asignar funciones a los docentes Lic. Víctor Rolando Contreras y Lic. Sofía Edith Garrido del departamento de **ENFERMERIA** de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud de la Sede Comodoro Rivadavia (Nota Entrada N° 3614/18), y

CONSIDERANDO:

Que por la nota del visto se solicita las asignaciones de funciones de los docentes Lic. Víctor Contreras como Profesor y como Jefe de Trabajos Prácticos a la Lic. Sofía Garrido en la cátedra Practica Integrada II del 5to. Año de la Carrera de Licenciatura en Enfermería durante el ciclo lectivo 2018.-

Que se han cumplido los caminos críticos correspondientes.

Que cuenta con el aval del departamento de **Enfermería**.

POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD


AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO


RESUELVE

Art. 1º) Asignar funciones interinamente al docente Lic. Víctor Rolando Contreras (CUIL N° 20-16001549-8) como profesor Adjunto y a la Lic. Sofía Edith Garrido (CUIL N° 27-27752488-6) como Jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra Practica Integrada II, del quinto año de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Sede Comodoro Rivadavia considerando Fecha de ALTA el **01/04/2018** y hasta el **31/03/2019**.-

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, Archívese.-

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 760/18


Dra. Bárbara Raquel Torrealba
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.